

Expediente: 218/23

Carátula: MEDINA CARLOS ALBERTO C/ ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 20/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20305043010 - SIGAMPA, MANUEL-POR DERECHO PROPIO

20305043010 - MEDINA, CARLOS ALBERTO-ACTOR

20242005717 - RUIZ NUÑEZ, RAMIRO JOSE-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 218/23



H20901811747

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: MEDINA CARLOS ALBERTO c/ ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 218/23.-

### NOTA ACTUARIAL:

En la fecha 19/03/2026 se deja constancia que el mail que antecede recepcionado de parte del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires contiene un botón de verificación y un link (<https://notificaciones22172.jusbaire.gob.ar/confirmar-cedula/a1565f4f-b43e-490c-8c8b-edd8d73ca36e?signature=21ed7d0c3ca76ebef1f0c7ff86cce9bb76dfdfbd3d2ccf5c32395393215ad46c>) a los cuales no se pueden acceder.-cs

Actuación firmada en fecha 19/03/2026

Certificado digital:  
CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.